

INFORMACIÓN SOBRE TRÁFICO CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS 2025

- **Sábado (día 6).**

Con motivo del desfile de la Banda de Música (Agrupación Maestro Martín Díaz) y comitiva de autoridades desde el Ayuntamiento hasta el recinto ferial, se procederá a cortar al tráfico la **Travesía N-310 entre las 23:30 y las 23:50 horas**, en su tramo comprendido entre la calle Benedicto Antequera y la rotonda sita. en el cruce con la carretera CM-3115 (Argamasilla-Ruidera).

- **Domingo (día 7).**

Con motivo de la celebración de la procesión en honor a Ntra. Sra. de Peñarroya se cortarán al tráfico las calles Cervantes (desde su inicio hasta la intersección con calle Duque de Alba), Duque de Alba (tramo comprendido entre calle Cervantes y Colegio), calle Tercia (desde su inicio hasta la intersección con calle Duque de Alba) y Plaza de Alonso Quijano, en horario comprendido entre las 21:00 horas hasta fin de acto. Quedará restringido el estacionamiento en dichos viales entre las 19:00 horas y las 23:00 horas.

Así mismo la calle Cervantes permanecerá cortada en su tramo comprendido entre calle Capitán Sánchez Alcántara y calle Paz hasta la finalización del 44º Festival de Folklore "Mancha Verde".

- **Miércoles (día 10).**

Con motivo de la celebración de la carrera de cintas en moto programada para las 11:00 horas se procederá a cortar el tráfico en los siguientes viales a partir de las **09:30 horas hasta finalización de la prueba**: Plaza de Alonso Quijano, Calle Tercia (tramo comprendido entre calle Colegio y Plaza de Alonso Quijano) y calle Paz (tramo comprendido entre Plaza de Alonso Quijano y calle Capitán Sánchez Alcántara). Quedará prohibido el estacionamiento en dichos viales entre las 09:00 y las 13:00 horas.

- **Jueves (día 11).**

Con motivo de la celebración de la carrera de cintas en bicicleta programada para las 11:00 horas, se procederá a cortar al tráfico los siguientes viales a partir de las **09:30 horas hasta la finalización de la prueba**: Plaza de Alonso Quijano, Calle Tercia (tramo comprendido entre calle Colegio y Plaza de Alonso Quijano) y calle Paz (tramo comprendido entre Plaza de Alonso Quijano y calle Capitán Sánchez Alcántara). Quedará prohibido el estacionamiento en dichos viales entre las 09:00 y las 13:00 horas.

RESTRICCIONES DE TRÁFICO VIGENTES DURANTE TODOS LOS DÍAS DE FERIA

- Existirán periódicamente limitaciones temporales de acceso a la Plaza de España (Ayuntamiento) y Plaza de Alonso Quijano desde la Travesía N-310 **entre las 11:00 y las 16:00 horas**.

- **RECINTO FIERAL:** Desde las 21:00 horas del día 5 de septiembre a las 10:00 horas del día 11 de septiembre, el acceso y circulación por los viales interiores del recinto ferial **quedará prohibido de forma permanente para los usuarios en general** y solo estará permitido el acceso y circulación de vehículos pertenecientes a los servicios municipales, servicios de urgencia de distribución de mercancías y otros vehículos autorizados.
- **CAMINO DEL CAMPO.** El acceso quedará restringido **todos los días de feria** entre las 20:00 horas y las 06:00 horas del día siguiente en su tramo comprendido entre la calle Ancha (Travesía N-310) y explanada de acceso a pabellón de deportes.

ZONAS DE ESTACIONAMIENTO HABILITADAS EN EL FIERAL

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba habilitará expresamente las siguientes zonas de estacionamiento de vehículos durante los días de celebración de la feria y fiestas:

1. Explanada situada entre el Parque de Educación Vial e invernadero de "Brazos Abiertos" (a partir de las 20:00 horas el acceso será por Camino del Campo desde el camino del Ferrocarril -depuradora-).
2. Explanada sita. junto a pista de atletismo y velódromo municipal al que se puede llegar bien desde el Camino del Campo (tomando el desvío en dirección a Desguaces Castellanos) y desde la carretera N-310 (giro a la izquierda en antiguo paso a nivel).
3. Explanada zona trasera de colegio Divino Maestro.
4. Explanada sita. final calle Ocho de Marzo (frente a Tanatorio).

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.